



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE



FONDO SOCIAL EUROPEO
El FSE invierte en tu futuro

SECRETARÍA DE ESTADO DE
EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
PROFESIONAL

DIRECCIÓN GENERAL
DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL
DE LAS CUALIFICACIONES

GUÍA DE EVIDENCIAS DEL ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

“ECP0678_2: Obtener chapa a partir de la madera en rollo”

1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DEL ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES.

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de pruebas o evidencias de competencia generadas por cada persona candidata, el referente a considerar para la valoración de estas evidencias de competencia (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) es el indicado en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, referente que explicita la competencia recogida en los elementos de la competencia (EC) e indicadores de calidad (IC) del ECP0678_2: Obtener chapa a partir de la madera en rollo.

1.1. Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional.

Las especificaciones recogidas en la GEC deben ser tenidas en cuenta por el asesor o asesora para el contraste y mejora del historial formativo de la persona candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Lo explicitado por la persona candidata durante el asesoramiento deberá ser contrastado por el evaluador o evaluadora, empleando para ello el referente de evaluación (Estándar de Competencias Profesionales (ECP) y los criterios fijados en la correspondiente GEC) y el método que la Comisión de Evaluación determine. Estos métodos pueden ser, entre otros, la observación de la persona candidata en el puesto de trabajo, entrevistas profesionales, pruebas objetivas u otros. En el punto 2.1 de esta Guía se hace referencia a los mismos.

Este apartado comprende las especificaciones del “saber” y el “saber hacer”, que configuran las “competencias técnicas”, así como el “saber estar”, que comprende las “competencias sociales”.

a) Especificaciones relacionadas con el “saber hacer”.

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales que intervienen en la obtención de chapa partiendo de la madera en rollo, y que se indican a continuación:

Nota: A un dígito se indican las actividades profesionales expresadas en los elementos de la competencia del estándar de competencias profesionales, y dos dígitos las reflejadas en los indicadores de calidad.

1. Preparar el área de trabajo de obtención de chapa a partir de la madera en rollo de acuerdo al plan de producción establecido para garantizar la higiene y la seguridad, de acuerdo a los requerimientos productivos, cumpliendo la normativa aplicable.

- 1.1. Los procedimientos, en la obtención de chapas a partir de madera en rollo, se planifican con la información obtenida en las fichas técnicas de aplicación sobre los productos y el proceso a desarrollar.
- 1.2. Los materiales requeridos en la obtención de chapas se seleccionan, según los requerimientos del proceso productivo, utilizando la ficha técnica.
- 1.3. El puesto de trabajo se acondiciona, según los procedimientos requeridos en el despiece de la madera, utilizando la ficha técnica, de forma que las condiciones higiénico-sanitarias de las instalaciones y de la maquinaria se mantengan, de acuerdo a los requerimientos que establecen las instrucciones de trabajo y la normativa aplicable.

2. Efectuar el mantenimiento de primer nivel de los equipos utilizados en las operaciones de obtención de chapas a partir de madera en rollo (despiece, vaporizado y desenrollo), de acuerdo al plan de producción establecido para conseguir la operatividad de los mismos, cumpliendo la normativa aplicable.

- 2.1. El mantenimiento de primer nivel de las máquinas y equipos utilizados en las operaciones de obtención de chapas a partir de madera en rollo (despiece, vaporizado y desenrollo), se lleva a cabo en la forma y periodicidad indicadas en el manual de uso, facilitado por el fabricante, siguiendo las pautas marcadas en la ficha de mantenimiento, cumpliendo la normativa aplicable.
- 2.2. Las anomalías se detectan, identificando elementos gastados o deteriorados en máquinas y equipos utilizados en las operaciones de obtención de chapas a partir de madera en rollo (despiece, vaporizado y desenrollo), procediendo a su sustitución, según instrucciones de mantenimiento.
- 2.3. Las fichas de mantenimiento de las máquinas y equipos despiece, vaporizado y desenrollo se complementan registrando las operaciones a realizar y su frecuencia, siguiendo el plan de mantenimiento programado, así como un campo para las incidencias.
- 2.4. Las operaciones de renovación del agua del equipo de cocido de las trozas y de las cámaras de vaporizado se efectúan, conforme a la documentación técnica, las instrucciones de la empresa, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales.
- 2.5. Las máquinas utilizadas en la extracción de chapa por desenrollo de trozas de madera preparadas se ponen a punto, ajustando el ángulo e inclinación de la cuchilla, la situación de la barra de presión, la velocidad de las garras y la situación de las trozas en las garras, de acuerdo con las características del material y del producto a obtener, cumpliendo las normas aplicables.

3. Preparar la madera, según lo establecido en el plan de producción, para facilitar las operaciones de obtención de chapa, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y medio ambiente.

- 3.1. Las medianas o cuarterones de madera se obtienen, aprovechando la veta característica de cada pieza, siguiendo el plan de producción establecido.
- 3.2. Las medianas o cuarterones de madera obtenidos se procesan en las cámaras de vaporización o estufado durante el tiempo establecido.
- 3.3. Las condiciones de vaporizado de madera y las herramientas utilizadas en el despiece de la madera se ajustan a la madera a procesar, verificando que los equipos utilizados, están operativas.

4. Extraer chapas por desenrollo de trozas de madera preparadas, según lo establecido en el plan de producción para obtener tableros contrachapados, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y medio ambiente.

- 4.1. Los elementos de corte y los parámetros de ejecución de las cuchillas en las máquinas de desenrollo, se fijan en función de las características del material y del tipo de producto a obtener, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y medio ambiente.
- 4.2. Las trozas de madera se cortan, centrándolas manual o automáticamente y sujetándolas con las garras o dispositivo establecido en el equipo de extracción de chapa por desenrollo.
- 4.3. Las chapas por desenrollo se extraen, por medio del corte efectuado, de forma que la cuchilla se acerca hacia la madera que gira sobre su eje, cumpliendo con los criterios de aprovechamiento, en función de las características del material, siguiendo el plan de producción establecido.
- 4.4. Las chapas obtenidas se almacenan sin producir roturas ni deformaciones, para la obtención de tableros contrachapados, cumpliendo las normas de seguridad, salud laboral y medioambiental.

5. Extraer chapa a la plana, de las piezas preparadas, según lo establecido en el plan de producción, para obtener chapas con fines decorativos, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y medio ambiente.

- 5.1. Los elementos de corte y los parámetros de ejecución de las cuchillas, en las máquinas de extracción de chapa a la plana se fijan, en función de las características del material y del tipo de producto a obtener, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y medio ambiente.
- 5.2. Las trozas de madera se cortan, centrándolas manual o automáticamente y sujetándolas con las garras o dispositivo establecido en el equipo de

extracción de chapa a la plana o rotativa, cumpliendo las normas aplicables.

- 5.3. Las chapas a la plana o rotativa se extraen por medio del corte con un ángulo de corte en profundidad, obteniendo cortes paralelos a la cara, siendo tangenciales a los anillos de crecimiento, según criterios de aprovechamiento, en función de las características del material, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y medio ambiente.
- 5.4. Las chapas obtenidas se almacenan sin que se produzcan roturas ni deformaciones, para la obtención de chapas con fines decorativos, cumpliendo las normas de seguridad, salud laboral y medioambiental.

6. *Ejecutar el cizallado y secado de las chapas obtenidas, según lo establecido en el plan de producción, para obtener productos finales con la calidad requerida, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y medio ambiente.*

- 6.1. Las chapas obtenidas se someten al cizallado y secado, regulando parámetros de: temperatura, humedad relativa y velocidad de alimentación, dependiendo del material a procesar, verificando el estado de los elementos de corte, aprovechando al máximo en cada máquina, considerando las características de la chapa, siguiendo el plan de producción establecido.
- 6.2. El flujo de materiales en la cadena de trabajo se controla, evitando atascos, transportando los residuos para su astillado y reciclado, cumpliendo las normas de seguridad, salud laboral y medioambiental.

7. *Clasificar la chapa seca, según lo establecido en el plan de producción para facilitar su almacenamiento y/o transporte, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y medio ambiente.*

- 7.1. La chapa seca se clasifica y agrupa en pilas, por especie, tamaño y características, facilitando su almacenamiento y/o transporte, cumpliendo las normas aplicables.
- 7.2. La chapa seca se marca, atendiendo a sus características técnicas, siguiendo el plan de marcado establecido.
- 7.3. Las piezas de chapa seca se empaquetan, según los requerimientos productivos, atendiendo al plan de empaquetado establecido.

a) Especificaciones relacionadas con el “saber”.

La persona candidata, en su caso, deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en los elementos de la competencia del ECP0678_2: Obtener chapa a partir de la madera en rollo.

Estos conocimientos que aparecen en cursiva y negrita se corresponden con los bloques de contenidos del Módulo Formativo respectivo:

1. Características de las maderas para extracción de chapas

- Tipos de maderas utilizadas para obtención de chapas.
- Tipos de composiciones.
- Sistemas de despiece de trozas.
- Sistemas de medida y control de volúmenes y humedades.
- Defectos de las maderas que influyen en la obtención de chapas.
- Propiedades de las maderas y su relación con los sistemas de obtención.
- Sistemas de almacenaje y acondicionamiento de las maderas para la obtención de chapas.
 - Concepto.
 - Procesos de obtención.
- Cocido y vaporizado de trozas.
 - Finalidad.
 - Técnicas y métodos.
- Tiempos de tratamiento según la especie y el diámetro de la troza.

2. Aserrado de trozas y vaporizado

- Finalidad. Tecnología del corte (parámetros).
- Útiles de corte (cintas y discos de sierra).
- Obtención de medianas y de cuartones.
- Máquinas y equipos empleados.
 - Descripción
 - Características
 - Prestaciones.
- Normas y elementos de seguridad y salud laboral.

3. Técnicas de extracción y secado de chapa

- Finalidad.
- Parámetros.
- Desenrollado de la madera
- Otras técnicas de extracción de chapas.
 - Posicionamiento de piezas.
- Máquinas y herramientas.
 - Descripción
 - Características
 - Prestaciones
 - Recogedores-apiladores de chapas.
- Secado de la chapa:
 - Concepto
 - Técnica
 - Tipos y parámetros.
 - Control de calidad de los productos.
- Normativa aplicable de seguridad y protección medioambiental en el aserrado de la madera.

b) Especificaciones relacionadas con el “saber estar”.

La persona candidata debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

- Interpretar y ejecutar instrucciones de trabajo.
- Responsabilizarse del trabajo que desarrolla.
- Demostrar cierta autonomía en la resolución de pequeñas contingencias relacionadas con su actividad.
- Demostrar un buen hacer profesional.
- Mantener el área de trabajo con el grado de orden y limpieza requerido por la organización.
- Respetar los procedimientos y normas internas de la organización.

1.1. Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación.

La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite al evaluador o evaluadora obtener evidencias de competencia de la persona candidata que incluyen, básicamente, todo el contexto profesional del Estándar de Competencias Profesionales implicado.

Así mismo, la situación profesional de evaluación se sustenta en actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional respecto a la práctica totalidad de elementos de la competencia del Estándar de Competencias Profesionales.

Por último, indicar que la situación profesional de evaluación define un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA., cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a las personas candidatas.

En el caso de la ECP0678_2: Obtener chapa a partir de la madera en rollo, se tiene una situación profesional de evaluación y se concreta en los siguientes términos:

1.1.1. Situación profesional de evaluación.

a) Descripción de la situación profesional de evaluación.

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida para obtener chapa a partir de madera en rollo mediante el desenrollo y el corte a la plana a partir de una propuesta dada. Esta situación comprenderá al menos las siguientes actividades:

1. Obtener chapas por desenrollo de trozas de madera preparadas.
2. Obtener chapa por corte a la plana de sectores de madera en rollo.
3. Obtener chapas, mediante el cizallado y secado de las chapas de madera obtenidas.

Condiciones adicionales:

- Al candidato se le entregará lista de materiales, plan de producción y toda la información técnica necesaria para poder programar los equipos, así como ejecutar los procesos requeridos para obtener los productos solicitados.
- Se dispondrá de equipamientos, productos específicos y ayudas técnicas requeridas por la situación profesional de evaluación.
- Se comprobará la capacidad de la persona candidata en respuesta a contingencias.
- Se asignará un tiempo total para que la persona candidata demuestre su competencia en condiciones de estrés profesional.
-

b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación.

Con el objeto de optimizar la validez y fiabilidad del resultado de la evaluación, esta Guía incluye unos criterios de evaluación integrados y, por tanto, reducidos en número. Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación, los criterios se especifican en el cuadro siguiente:

Criterios de mérito	Indicadores, escalas y umbrales de desempeño competente
<i>Idoneidad de la obtención de chapa por desenrollo de trozas de madera preparadas.</i>	- Proceso de aprovisionamiento interno de trozas de madera preparadas y puesta a punto de los útiles y equipos necesarios. - Ajustes y regulación de parámetros de equipos requeridos. - Colocación requerida de los elementos y útiles en las máquinas de desenrollo y vaporizado o cocido. - Situación y colocación de la troza de madera a desenrollar. - Adecuación del corte, en función de las características del material, cumpliendo con los criterios de aprovechamiento y siguiendo el plan de producción establecido. - Almacenamiento de la chapa a la plana sin producir roturas ni deformaciones. - Mantenimiento de equipos de obtención de chapa por desenrollo. <i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala A.</i>
<i>Idoneidad de la obtención de chapa por corte a la plana de sectores de madera en rollo.</i>	- Proceso de aprovisionamiento interno de las trozas de madera preparadas y puesta a punto de los útiles y equipos necesarios. - Ajustes y regulación de parámetros de equipos requeridos. - Colocación y sujeción de la troza de madera a cortar en la sierra. - Adaptación del corte en función de las características del material, cumpliendo con los criterios de aprovechamiento y siguiendo el plan de producción establecido. - Almacenamiento de la chapa a la plana sin producir roturas ni deformaciones. - Mantenimiento de equipos de obtención de chapa por corte a la plana. <i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala B.</i>

<i>Idoneidad de la obtención de chapas mediante el cizallado y secado de las chapas de madera obtenidas.</i>	- Proceso de aprovisionamiento interno de materias primas y puesta a punto de los útiles y equipos necesarios. - Ajustes y regulación de parámetros de equipos requeridos. - Ejecución del cizallado y secado, considerando las características de la chapa, siguiendo el plan de producción establecido. - Clasificación de chapas redimensionadas, siguiendo el plan de producción establecido. - Mantenimiento de equipos de obtención de chapas mediante cizallado y secado. <i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala C.</i>
<i>Cumplimiento de la normativa de seguridad y prevención de riesgos laborales aplicable en la obtención de chapa por desenrollo de trozas de madera preparadas.</i>	<i>El umbral de desempeño competente requiere el cumplimiento total del procedimiento establecido.</i>
<i>Cumplimiento del tiempo establecido, en función del empleado por un o una profesional.</i>	<i>El umbral de desempeño competente, permite una desviación del 20% del tiempo establecido.</i>
<i>Calidad requerida en la obtención de chapa por corte a la plana de sectores de madera en rollo.</i>	- Control del ángulo de corte en profundidad, siguiendo instrucciones. - Control de los cortes obtenidos: paralelos a la cara y tangenciales a los anillos de crecimiento. <i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala B.</i>
<i>Calidad requerida en la obtención de chapas mediante el cizallado y secado de las chapas de madera obtenidas.</i>	- Control y regulación de parámetros de: temperatura, humedad relativa y velocidad de alimentación, dependiendo del material a procesar, verificando el estado de los elementos de corte, aprovechando al máximo en cada máquina. - Control del flujo de materiales en la cadena de cizallado y secado. - Control del corte en la obtención de chapas. <i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala C.</i>

Escala A

5	<i>Se aprovisionan las materias primas y preparan equipos, según ficha técnica; se procede a la colocación de los elementos y útiles en las máquinas de desenrollar y vaporizado o cocido, controlando parámetros, continuando con la situación y colocación de la troza de madera a desenrollar, siguiendo, según especificaciones del producto a obtener, con el corte, obteniendo las chapas, cumpliendo con los criterios de aprovechamiento; a continuación se almacenan, según instrucciones, limpiando útiles y maquinaria, dejándolos totalmente ordenados.</i>
4	<i>Se aprovisionan las materias primas y preparan equipos, según ficha técnica; se procede a la colocación de los elementos y útiles en las máquinas de desenrollar y vaporizado o cocido, controlando parámetros, continuando con la situación y colocación de la troza de madera a desenrollar, siguiendo, según especificaciones del producto a obtener, con el corte, obteniendo las chapas, cumpliendo con los criterios de aprovechamiento; a continuación se almacenan según instrucciones, limpiando útiles y maquinaria, sin dejarlo totalmente ordenados.</i>
3	<i>Se aprovisionan las materias primas y preparan equipos, según ficha técnica; se procede a la colocación de los elementos y útiles en las máquinas de desenrollar y vaporizado o cocido, controlando parámetros, continuando con la situación y colocación de la troza de madera a desenrollar, siguiendo, según especificaciones del producto a obtener, con el corte, obteniendo las chapas, no cumpliendo con los criterios de aprovechamiento; a continuación se almacenan según instrucciones, limpiando útiles y maquinaria, sin dejarlo totalmente ordenados.</i>
2	<i>Se aprovisionan las materias primas y preparan equipos con algunos fallos, según ficha técnica; se procede a la colocación de los elementos y útiles en las máquinas de desenrollar y vaporizado o cocido, controlando parámetros, continuando con la situación y colocación de la troza de madera a desenrollar, siguiendo, según especificaciones del producto a obtener, con el corte, obteniendo las chapas, no cumpliendo con los criterios de aprovechamiento; a continuación se almacenan según instrucciones, limpiando útiles y maquinaria, sin dejarlo totalmente ordenados.</i>
1	<i>Se aprovisionan con fallos las materias primas y preparan equipos, según ficha técnica; no se procede a la colocación de los elementos y útiles en las máquinas de desenrollar y vaporizado o cocido, no continuando según especificaciones del producto a obtener.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

Escala B

5	<i>Se aprovisionan las materias primas y preparan equipos, según ficha técnica; se procede a la colocación y sujeción de la troza de madera a cortar en la sierra, controlando parámetros, continuando, según especificaciones del producto a obtener, con el corte, obteniendo las chapas a la plana, cumpliendo con los criterios de aprovechamiento; a continuación se almacenan según instrucciones, limpiando útiles y maquinaria, dejándolos totalmente ordenados.</i>
4	<i>Se aprovisionan las materias primas y preparan equipos, según ficha técnica; se procede a la colocación y sujeción de la troza de madera a cortar en la sierra, controlando parámetros, continuando, según especificaciones del producto a obtener, con el corte, obteniendo las chapas a la plana, cumpliendo con los criterios de aprovechamiento; a continuación se almacenan según instrucciones, limpiando útiles y maquinaria, sin dejarlo totalmente ordenados.</i>
3	<i>Se aprovisionan las materias primas y preparan equipos, según ficha técnica; se procede a la colocación y sujeción de la troza de madera a cortar en la sierra, controlando parámetros, continuando, según especificaciones del producto a obtener, con el corte, obteniendo las chapas a la plana, no cumpliendo con los criterios de aprovechamiento; a continuación se almacenan según instrucciones, limpiando útiles y maquinaria, sin dejarlo totalmente ordenados.</i>
2	<i>Se aprovisionan las materias primas y preparan equipos con algunos fallos, según ficha técnica; se procede a la colocación y sujeción de la troza de madera a cortar en la sierra, controlando parámetros, continuando, según especificaciones del producto a obtener, con el corte, obteniendo las chapas a la plana, no cumpliendo con los criterios de aprovechamiento; a continuación se almacenan según instrucciones, limpiando útiles y maquinaria, sin dejarlo totalmente ordenados.</i>
1	<i>Se aprovisionan con fallos las materias primas y preparan equipos, según ficha técnica; no se procede a la colocación y sujeción de la troza de madera a cortar en la sierra, no continuando según especificaciones del producto a obtener.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

Escala C

5	<i>Se aprovisionan las materias primas y preparan equipos, según ficha técnica; se procede a la ejecución del cizallado y secado, considerando las características de la chapa, controlando parámetros, continuando con la obtención de chapas redimensionadas, según especificaciones del producto a obtener y cumpliendo con los criterios de aprovechamiento; a continuación se almacenan según instrucciones, limpiando útiles y maquinaria, dejándolos totalmente ordenados.</i>
4	<i>Se aprovisionan las materias primas y preparan equipos, según ficha técnica; se procede a la ejecución del cizallado y secado, considerando las características de la chapa, controlando parámetros, continuando con la obtención de chapas redimensionadas, según especificaciones del producto a obtener y cumpliendo con los criterios de aprovechamiento; a continuación se almacenan según instrucciones, limpiando útiles y maquinaria, sin dejarlo totalmente ordenados.</i>
3	<i>Se aprovisionan las materias primas y preparan equipos, según ficha técnica; se procede a la ejecución del cizallado y secado, considerando las características de la chapa, controlando parámetros, continuando con la obtención de chapas redimensionadas, según especificaciones del producto a obtener y no cumpliendo con los criterios de aprovechamiento; a continuación se almacenan según instrucciones, limpiando útiles y maquinaria, sin dejarlo totalmente ordenados.</i>
2	<i>Se aprovisionan las materias primas y preparan equipos con algunos fallos, según ficha técnica; se procede a la ejecución del cizallado y secado, considerando las características de la chapa, controlando parámetros, continuando con la obtención de chapas redimensionadas, según especificaciones del producto a obtener y no cumpliendo con los criterios de aprovechamiento; a continuación se almacenan según instrucciones, limpiando útiles y maquinaria, sin dejarlo totalmente ordenados.</i>
1	<i>Se aprovisionan las materias primas y preparan equipos, según ficha técnica; no se procede a la ejecución del cizallado y secado, considerando las características de la chapa, no continuando según especificaciones del producto a obtener.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

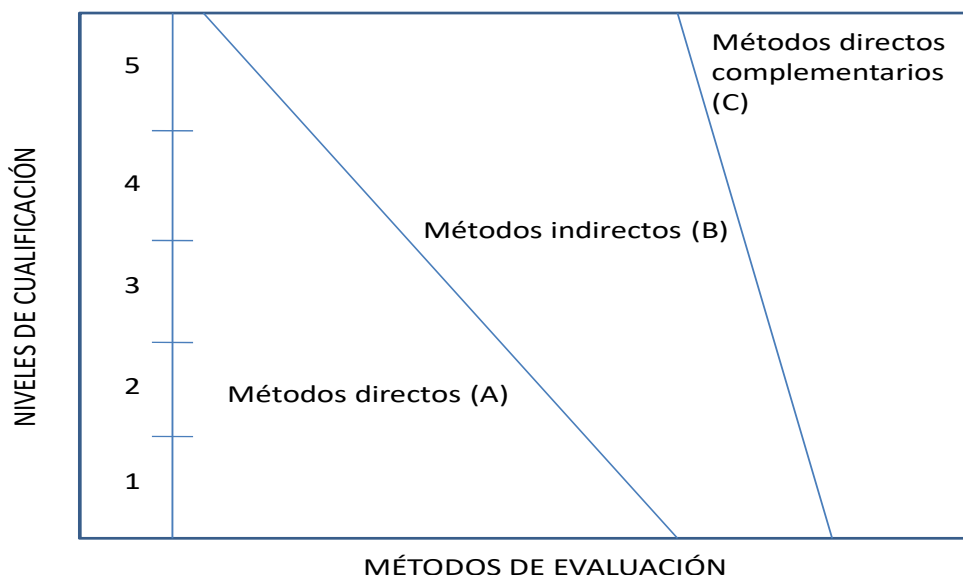
2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS.

La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación del estándar de competencias profesionales, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.

2.1. Métodos de evaluación y criterios generales de elección.

Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:

- a) **Métodos indirectos:** Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras sobre productos de su trabajo o de proyectos realizados. Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.
- b) **Métodos directos:** Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:
 - Observación en el puesto de trabajo (A).
 - Observación de una situación de trabajo simulada (A).
 - Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
 - Pruebas de habilidades (C).
 - Ejecución de un proyecto (C).
 - Entrevista profesional estructurada (C).
 - Preguntas orales (C).
 - Pruebas objetivas (C).



Fuente: Leonard Mertens (elaboración propia)

Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado (“holístico”), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación del ECP. Como puede observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles superiores, debe priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.

La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a un candidato de bajo nivel cultural al que se le aprecien dificultades de expresión escrita. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.

2.2. Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores.

- a) Cuando la persona candidata justifique sólo formación no formal y no tenga experiencia en la obtención de chapa a partir de madera en rollo, se le someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista profesional estructurada sobre la dimensión relacionada con el “saber” y “saber estar” de la competencia profesional.
- b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente el ECP, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los “saberes” incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.
- c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en los elementos de la competencia considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.
- d) Si se aplica una prueba práctica, se recomienda establecer un tiempo para su realización, considerando el que emplearía un/a profesional competente, para que el evaluado trabaje en condiciones de estrés profesional.
- e) Por la importancia del “saber estar” recogido en la letra c) del apartado 1.1 de esta Guía, en la fase de evaluación se debe comprobar la competencia de la persona candidata en esta dimensión particular, en los aspectos considerados.
- f) Este Estándar de Competencias Profesionales es de nivel “2” y sus competencias tienen componentes manuales, cognitivos y actitudinales. Por sus características, y dado que, en este caso, tienen mayor relevancia el componente de destrezas manuales, en función del método de evaluación utilizado, se recomienda que en la comprobación de lo explicitado por la persona candidata se complemente con una prueba práctica que tenga como referente las actividades de la situación profesional de evaluación. Esta se planteará sobre un contexto reducido que permita optimizar la observación de competencias, minimizando los medios materiales y el tiempo necesario para su realización, cumpliéndose las normas de seguridad, prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.
- g) Si se utiliza la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la información obtenida en la fase de asesoramiento y/o en otras fases de la evaluación.

La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo largo de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.

El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona candidata se comunique con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.

Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.

- h) En la situación profesional de evaluación se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:
- Se recomienda utilizar al menos, dos tipos distintos de chapas, clara (que procede de maderas claras como abedul, fresno, aliso, sicomoro) y oscura (que procede de maderas oscuras como etimoe, nogal, wengué, zebrano)
 - Se recomienda utilizar trozas de madera para el tratamiento y manipulación que necesiten la aplicación de técnicas sencillas.
 - Se recomienda utilizar métodos sencillos que requieran maquinaria, útiles, entre otros, presentes en el puesto de trabajo.